

BACON CONTRA PICASSO

JOSE M.^a MORENO GALVAN



"El beso", óleo sobre lienzo de Picasso, 1969.



"Estudio de retrato", óleo sobre lienzo de Bacon, 1961.

HE vuelto a la galería Theo, de Madrid, para ver la magnífica exposición que tienen allí colgada —sobre Bacon y Picasso, en paralelo— y a la que, si yo tuviera el honor de haber sido el organizador de la misma —que no, no tengo ese honor— no hubiera dudado ni un instante en titularla "Bacon contra Picasso". Ya explicaré en su momento por qué.

Pero déjenme explicarles antes el porqué de mi entusiasmo,

a pesar de algunos reproches. Mi amigo Santiago Amon creo que habla de cuadros "traídos de acá y de allá", refiriéndose especialmente a la obra de Picasso... Como si esa no fuera una fórmula válida de recolectar picassos; como si, hoy, a Picasso se pudiera recolectar de otra manera; como si esos picassos no fueran válidos, sea cual sea la fórmula de su recolección... Y otro reproche: el de José Luis Jover, en "Pueblo", el cual, según dice, no

suelta la carcajada —por lo canijo, dice, de ambas muestras— por el respeto que le merecen ambos maestros. ¡Caray con el señor Jover! ¡Que son canijas ambas muestras! ¡Lo que yo daría porque pertenecieran, no a mi colección particular, sino a colecciones españolas, algunas de esas obras! Al gran cuadro de Picasso "El beso", a mí, con el permiso del señor Jover, me gustaría verlo instalado en el Museo del Prado. Me atrevo a imagi-

narlo allí, porque estoy seguro de que quedaría muy bien. Pero que muy bien. Y si se pone en duda mi afirmación, que haga la prueba el que pueda. Yo no puedo, claro, yo pertenezco al "estado llano" de la opinión.

Pues iba diciendo que a esa exposición la titularía yo "Bacon contra Picasso". ¿Por qué? Porque, gracias a su evidente magisterio, Bacon se ha ganado ya el derecho a ser opositor y hasta enemigo de Picasso. No es ene-

migo quien quiere, sino quien puede.

Pero no es sólo una cuestión de musculatura pictórica lo que me lleva a concederle a Bacon una candidatura de diputado en la oposición contra Picasso. Tengo en cuenta también la entidad ideal de lo que opondría. Picasso, que es el primero que llega, históricamente, a la libertad absoluta de pintar, se sitúa en el terreno de la pintura, en primer lugar, como el gran heredero de toda su historia; en segundo lugar, como el gran liquidador de toda la pintura histórica, fundador, por tanto, de la pintura del siglo XX. El mantenimiento de esas dos posiciones, entre sí enemigas, de heredero y de liquidador, le es posible a Picasso gracias a ese factor personalísimo de su pintura que se llama la libertad. La libertad picassiana es su factor destructor de la contradicción: la que le posibilita ser, al mismo tiempo, un destructor y un constructor. Su línea más afín, sin que en ello haya ninguna propuesta sistemática, la línea quebrada.

Francis Bacon también es un heredero de la pintura histórica, aunque el horizonte de sus opciones sea mucho más limitado. También es por ello mucho más limitado el horizonte de sus propuestas. Y su lineación básica ya no es quebrada, sino más restringida aún: curva; la curva promovida por el músculo en libertad. Porque la lección de la libertad también la ha hecho suya, porque la aprendió muy bien, Francis Bacon. Y aunque él sea heredero y liquidador, como Picasso, lo que nos está proponiendo ya no es tanto la doble lección de la destrucción y de la creación, sino la de la creación a partir de los materiales supervivientes de las lineaciones curvas destruidas. El ya no nos propone, como el gran maestro desaparecido, la línea quebrada: Nos propone la línea curva, enriquecida por su figuración y con todas sus infinitas variantes. La propuesta, por tanto, de la libertad-Bacon frente a la de la libertad-Picasso, puede concretarse en la de la lineación curva de Bacon frente a la lineación quebrada de Picasso. Y consecuentemente es más aún: la de la libertad concedida al músculo que pinta, frente a la libertad to-

tal del hombre que hace pintura.

Cuidado con tomar partido prematuramente por la libertad total picassiana frente a la libertad muscular baconiana. Porque esta última también significa libertad y porque, para haberla adoptado, ha sido necesario imbuirse de todo el sistematismo de la libertad. Pero, volviendo a la exposición que me ocupa, he ahí las razones por las que yo, si fuera quien la ha dispuesto, la titularía de esta manera: "Bacon contra Picasso".

"Bacon contra Picasso" digo, y no Bacon frente a Picasso, como sería sin duda más justo. El gran maestro británico no ha pretendido, ni mucho menos, oponerse competitivamente al maestro de todos. Mucho menos, claro está, lo pretendió en vida Picasso. "¿Competitividad?", podría decir éste... "Prohibido hablar al conductor". Y sería verdad. Pero ahí están las dos obras, frente a frente, sin que uno pueda evadirse de la manía de hacer comparaciones. Y entonces, claro está, uno no puede evitar el propio veredicto. Ante esas dos obras de esos dos maestros de la libertad —la cuestión es muy fácil—, yo voto por Picasso. Aun tratándose de un sufragio por Picasso, ¿habría que explicar por qué? Sí, habría que explicarlo. Bueno, pues yo votaría por Picasso frente a Bacon —como me parece que lo haría el propio Bacon si se le pidiese su veredicto—, porque Bacon es, ahí mismo, en esa exposición, el creador de unas determinadas libertades, en tanto que Picasso es el creador de la libertad.

He querido comentar esa exposición de Bacon-Picasso tratando de no explicarle al lector quién es uní, mucho menos, quién es el otro.

¿Cabría hacer eso, a estas alturas, sin caer en el más lamentable de los ridículos? A mí lo que más me ha interesado es contribuir a marcar diferencias. Y no sólo diferencias individuales, que, claro está, existen: diferencias generacionales y, claro está, históricas. Me parece que Bacon, y con él la gente de su generación, pueden ya ocuparse de fijar determinadas libertades en la pintura. Eso es porque ya, en la pintura y gracias a Picasso, se ha fijado definitivamente la Libertad. ■

SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO

OFERTA ESPECIAL A NUESTROS LECTORES

El último reajuste en el precio de venta de TRIUNFO ha dado lugar paralelamente a la actualización de nuestras tarifas de suscripción.

No obstante, y con el fin de facilitar la suscripción a los lectores que pudieran estar interesados, seguiremos aplicando las antiguas tarifas a todas las peticiones de suscripción que se reciban antes del próximo día 30 de junio.

De esta forma, además de recibir TRIUNFO directamente en su domicilio, la suscripción de todo un año le costará sólo 1.700 pesetas, que es el mismo precio que le costaría comprar, número a número, los ejemplares de sólo ocho meses.

Para utilizar esta oferta, basta que remitan a TRIUNFO el siguiente boletín:

RECORTE O COPIE ESTE BOLETIN Y REMITANOSLO A:

triumfo CONDE VALLE SUCHIL, 20
TEL. 447 27 00* • MADRID • 15

NOMBRE

APELLIDOS

CALLE O PLAZA N.º

TEL. CIUDAD D. POSTAL

PROVINCIA PAIS

SUSCRIBANME POR SEIS MESES DÓCE MESES
UN PERIODO DE (26 números) (52 números)

A PARTIR DEL PRIMER NUMERO DEL PROXIMO MES DE

FORMA DE PAGO: Adjunto TALON BANCARIO nominativo a favor de TRIUNFO
 Envío GIRO POSTAL núm.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—España: Semestral (26 números). 1.200 pesetas; anual (52 números). 1.700 pesetas. EXTRANJERO: Semestral, 1.750 pesetas; anual, 2.300 pesetas.

Cuando el suscriptor solicite expresamente el envío de los ejemplares por avión, lo certificados, a las tarifas anteriores se incrementarán las sobretasas postales vigentes.